



LAGUNA BLANCA, 02 DE FEBRERO DE 2023
DECRETO ALCALDICIO N° 89 / . - (SECCION "A")

VISTOS:

1. La Solicitud de Permiso N° 44 de fecha 02 de febrero de 2023, presentada por don **Jaime Arteaga Vera**, director posta Grado B12 del área de salud de la planta municipal, mediante la cual solicita autorización para hacer uso de medio día administrativo correspondiente al día **jueves 02 de febrero de 2023**.
2. Lo establecido en el Título III, Párrafo 2°, artículo 63; y Título IV, Párrafo 4° "De los Permisos", de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. La Resolución N° 323 de 2013, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a materias de personal que indica.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

D E C R E T O

1.- AUTORIZASE a don **JAIME ARTEAGA VERA**, Rut N° 15.580.504-8, director posta Grado B12 del área de salud de la planta municipal, para hacer uso de medio día administrativo correspondiente al día **jueves 02 de febrero de 2023**.

2.- ESTABLEZCASE que el funcionario deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las **08:00 horas del día viernes 03 de febrero de 2023**.

3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE. REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE CONTRALORIA Y CÚMPLASE. UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE



FIOG / RAVB /mlp

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos.
- Archivo.

DISTRIBUCION DIGITAL:

- Control.
- Antecedentes.
- Interesado.



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° 44 /

SOLICITUD DE PERMISO

FECHA: 02 / 02 / 2023

NOMBRE: Joaquin Antezana S. RUT 15 580 54-8

GRADO: 12. CARGO: Director. SERVICIO: _____

SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO POR	A CONTAR DE	HASTA
Miércoles	13:00 - 17:00	02.02.23
SOLICITA PERMISO POR HORAS A COMPENSAR	A CONTAR DESDE LAS HASTA LAS	DEL DIA HASTA EL DIA

CON GOCE DE REMUNERACIONES	✓
SIN GOCE DE REMUNERACIONES	

MOTIVO: Personal.

SALUDA ATENTAMENTE A USTED.

FIRMA FUNCIONARIO

RECURSOS HUMANOS: _____

HORAS A COMPENSAR

DIAS ADMINISTRATIVO

RESOLUCION

EL SEÑOR (A) Carolina Anquero Ayarzo

CARGO: SALUD CSJ DEPARTAMENTO SALUD

CON FECHA 2 / 2 / 23 /

LA PRESENTE SOLICITUD	SE AUTORIZA	SE RECHAZA
-----------------------	-------------	------------

MOTIVO RECHAZO _____

FIRMA JEFATURA DIRECTA